

33352 RESOLUCION de 13 de noviembre de 1986, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Porteros.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 261, del día 12 del actual, y en el tablón de edictos de esta Corporación figura publicada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de tres plazas de Porteros.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose a los interesados un plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para que formulen las reclamaciones a que hubiere lugar, que serán resueltas por esta Alcaldía.

Cáceres, 13 de noviembre de 1986.-El Alcalde.

33353 RESOLUCION de 13 de noviembre de 1986, del Ayuntamiento de Sacrueña, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Subalterno.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 134, de fecha 10 de noviembre de 1986, publica las bases que han de regir la convocatoria de oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Subalterno de Administración General de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición libre será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente día al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». La presentación de instancias se hará en el Registro General del Ayuntamiento durante el plazo antes mencionado y en horas de oficina, las instancias también podrán presentarse según lo establecido por el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Sacrueña, 13 de noviembre de 1986.-El Alcalde, Julio Morales.

33354 RESOLUCION de 19 de noviembre de 1986, del Ayuntamiento de Blanca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operador de Consola.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 261, de fecha 13 de noviembre de 1986, se inserta convocatoria con las bases por las que se ha de regir la provisión en propiedad de una plaza de Operador de Consola, perteneciente al grupo de Administración Especial, subgrupo de Cometidos Especiales.

El plazo de presentación de instancias finalizará una vez transcurridos veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Blanca, 19 de noviembre de 1986.-El Alcalde, Valero Martínez Palazón.

33355 RESOLUCION de 20 de noviembre de 1986, de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana, referente a la convocatoria para proveer plazas de personal funcionario y laboral de esa Corporación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana» número 139, de fecha 20 de noviembre de 1986, se publican convocatorias de oposición y concurso-oposición libres para cubrir en propiedad las plazas que a continuación se relacionan, vacantes en las plantillas de Funcionarios de Carrera y Laboral de la excelentísima Diputación Provincial de Castellón de la Plana.

Las instancias solicitando tomar parte en dichas convocatorias podrán presentarse en el Registro General de la Diputación Provincial o bien de conformidad con la Ley de Procedimiento Administrativo durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace constar expresamente que los restantes anuncios sólo se insertarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana» y tablón de edictos de la Diputación.

Plantilla de funcionarios de carrera.

Dos plazas de Técnico de Administración General, oposición.

Plantilla personal laboral.

Una plaza de Coordinador de actividades culturales y deportivas, concurso-oposición.

Seis plazas de Peón, concurso-oposición.

Nueve plazas de Ordenanza, concurso-oposición.

Castellón, 20 de noviembre de 1986.-El Presidente, Francisco Solsona Garbí.-El Secretario general, Manuel Marín Herrera.

33356 RESOLUCION de 24 de noviembre de 1986, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Administrativos de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 271, de 22 de noviembre actual, figura convocatoria, bases y programa, aprobados por la excelentísima Corporación Provincial en sesión celebrada el 31 de octubre último, para cubrir en propiedad cuatro plazas de Administrativos de Administración General de la oferta de empleo público para 1986: Dos de dichas plazas para acceso libre y las dos restantes mediante turno restringido (promoción interna).

Están integradas en el grupo C del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, clasificadas en la Escala de Administración General, subescala Administrativos de Administración General, de referencia al índice de proporcionalidad 6, coeficiente 2,3.

Plazo de presentación de instancias, el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

También podrán presentarse conforme con el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

A las instancias se acompañará carta de pago acreditativa de haber ingresado en la Depositaria de Fondos Provinciales la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos de examen.

Todos los demás requisitos se recogen detalladamente en el boletín citado.

Se hace la advertencia de que los demás trámites se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de edictos del Palacio Provincial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pontevedra, 24 de noviembre de 1986.-El Presidente.-El Secretario.

33357 CORRECCION de errores en la Resolución de 24 de septiembre de 1986, del Ayuntamiento de Villajoyosa (Alicante).

Advertido error en el texto remitido para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» número 271, de fecha 12 de noviembre de 1986, página 37740, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Donde dice: «Grupo según artículo 25 Ley 30/1984. D. Clasificación: Grupo de Administración General. Subgrupo de Auxiliares. Número de vacantes: Ocho. Denominación: Auxiliares», debe decir: «Grupo según artículo 25 Ley 30/1984. D. Clasificación: Escala de Administración General. Subescala de Auxiliares. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliares».

Donde dice: «Grupo según artículo 25 Ley 30/1984. B. Clasificación: Grupo de Administración Especial. Subgrupo de Servicios Especiales. Clase: Policía Municipal. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargentos», debe decir: «Grupo según artículo 25 Ley 30/1984. C. Clasificación: Escala Administración General. Subescala de Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargentos».

33358 CORRECCION de errores en la Resolución de 7 de octubre de 1986, del Ayuntamiento de Ceuta.

Advertido error en el texto remitido para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» número 255, de fecha 24 de octubre de 1986, página 35840, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Grupo según artículo 25 Ley 30/1984. C. Clasificación: Grupo Administración Especial. Subgrupo de Servicios especiales, clase: Policía Municipal. Número de vacantes: Ocho. Denominación: Sargentos», debe decir: «Grupo según artículo 25 Ley 30/1984. C. Clasificación: Grupo de Administración Especial. Subgrupo de Servicios Especiales, clase: Policía Local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Sargentos».

Ceuta, 30 de octubre de 1986.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.